Viva Paraguay

ANNP Rumbo a un Puerto Nuevo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

El Paraguayo Independiente y Colón

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 18 de marzo de 2013

Señores

TALLER METALURGICO Y NAVAL DE CHRISTHIAN JOSE PETRIK

Alejo García e/ Dr. Montero y Río de la Plata - Asunción

Tel. 021. 421.292 – metalurgica_petrik@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 01/2013 "COMPRA DE REPUESTOS PARA REPARACION DE PLUMA DE GRUA MANITOWOC"**, con el objeto de notificarles la Resolución Nº 0561/13 de fecha 18 de marzo de 2013, que copiada en lo pertinente dice:

1º Aprobar el Informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa Vía Excepción Nº 01/2013 "Compra de repuestos para reparación de pluma de Grúa Manitowoc".

2º Adjudicar la Contratación Directa Vía Excepción Nº 01/2013 "Compra de repuestos para reparación de pluma de Grúa Manitowoc", a la firma Taller Metalúrgico y Naval de Christhian José Petrik por un monto total de Gs. 79.800.000 (guaraníes setenta y nueve millones ochocientos mil) IVA incluido.

3º Encomendar a la Unidad Operativa de Contratación de la institución a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución".-

Atentamente.-

18/03/13

TALLER METALURGICO Y NAVAL
de Christian José Petrik
Alejo García Nº 2499

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Lidia Piedrabuena
Coordinadora General U.O.C.
ANNP